



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2016

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Presente

Ref.: YPF S.A. - Aviso de Pago de  
Dividendos - Aclaración

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en relación a nuestra comunicación de fecha 9 de junio del corriente y respecto del tema de la referencia.

De acuerdo con lo requerido, se aclara que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de junio de 2016, resolvió aprobar el pago de dividendos en efectivo, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2016.

En tal sentido, en el cuarto punto del Orden del día sobre “Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2015. Constitución de reservas. Distribución de dividendos”, la Asamblea resolvió respecto del destino de las utilidades lo siguiente: “d) destinar la suma de \$889 millones a una reserva para el pago de dividendos facultando al Directorio a determinar la oportunidad para su distribución en un plazo que no podrá exceder el del cierre del presente ejercicio”.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Diego Celaá  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.